Asunción, 12 de julio de 2016

CONTRATACION DIRECTA Nº: 11/2016

"ADQUISICION DE LICENCIA DE SOFTWARE"

ID: 314.912

ADENDA Nº: 02

PRORROGA DE APERTURA

SEÑORES OFERENTES:

La Dirección General de Migraciones, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley Nº: 2051, Art. 40 del Decreto Nº: 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

MODIFICACIONES

1) Modifíquese la Fecha de Entrega y Apertura de Ofertas Quedando establecidas conforme al siguiente detalle:

Fecha de Entrega de las Ofertas: *19/07/2016*

Hora Tope: *08:00*

Fecha de Apertura de la Ofertas: *19/07/2016*

Hora Tope: *08:30*

Sin otras modificaciones que realizar, nos despedimos de Uds. respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GRAL. DE MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Econ. Reinaldo Ruiz Díaz V.
Coordinador U.O.C.